

ACTA NO. 80° SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Cedral, San Luis Potosí, siendo las 15:02 quince horas con dos minutos del día 05 del mes de septiembre del año 2024, reuniéndose en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildo Profesor Juan Córdova Hernández recinto oficial de este H. Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de Cabildo, de carácter extraordinaria estando presentes el C. Presidente Constitucional el Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara, Síndico Municipal Licenciado José Manuel Vázquez Villalobos, Primer Regidor Miriam Marisa Magaña Martínez, Segundo Regidor Alma Delia Aguilar Alvarado, Tercer Regidor Javier Azael Rodríguez Gloria, Cuarto Regidor Diana Griselda Díaz Gaona, Quinto Regidor Leandra Contreras Martínez y Sexto Regidor Gisela Stephania Torres Guerrero, se procede a dar inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria bajo el siguiente orden formal y legal:

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Pase De Lista y Verificación de Quorum
2. Instalación Legal de la Asamblea
3. Lectura del Acta Anterior
4. Asuntos generales
5. Clausura de la Sesión

Acto seguido, acordado el orden del día como primer punto, se procede al pase de lista y verificación del quórum legal, una vez realizado el pase de lista y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Cedral del Estado de San Luis Potosí se le notifica al presidente que existe quórum legal para la realización de la presente sesión al estar presentes la totalidad del honorable cabildo.

Como punto número **dos** del orden del día se procede a la instalación legal de la sesión, a cargo del presidente municipal Doctor Howard Francisco Aguilar Vergara realizando el protocolo de instalación correspondiente.

Como punto número **tres** del orden del día se da lectura del acta anterior se aprobó por mayoría que la sesión solemne la designación de lugar y fecha de la recepción del Tercer Informe De Gobierno el cual tendrá a bien realizarse a las 15:00 horas del día 28 de septiembre del presente en el salón de Cabildo Profesor Juan Córdova Hernández recinto oficial de este H. Ayuntamiento.

Punto número **cuatro** del orden del día: asuntos generales. La Ing. Mildredt Xiomara Bernal Solís, Secretaria General, solicita la aprobación del Honorable Cabildo para reubicar los espacios de perpetuidad que fueron ocupados en el panteón antiguo San Juan Bautista debido a la saturación y afectación de terrenos ocupados por los

ALMA DELIA AGUILAR

Mtz

Marisa Magaña

Miriam

Howard Francisco Aguilar Vergara

Javier Azael Rodríguez Gloria

Diana Griselda Díaz Gaona

cementerios. Los propietarios legítimos deben presentar documentación que compruebe su propiedad para autorizar la reposición en el panteón Juan Pablo II, siempre y cuando se cumplan los lineamientos del reglamento de cementerios del municipio y ley de ingresos del municipio de Cedral. Expuesto lo anterior se solicita a los integrantes de este Honorable Cabildo que se encuentren a favor de autorizar esta propuesta lo manifiesten levantando la mano en señal de aprobación, siendo aprobada por unanimidad.

Al no haber más asuntos a tratar se procede a realizar la clausura a la presente sesión por medio del presidente municipal siendo las 15:36 quince horas con treinta y seis minutos del día 05 del mes de septiembre del 2024, me permito dar por terminados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos para constancia de la ley, los que intervinieron supieron y quisieron hacerlo, constamos y damos fe.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

Howard Francisco Aguilar Vergara
DR. HOWARD FRANCISCO AGUILAR VERGARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Jose Manuel Vazquez Villalobos
LIC. JOSE MANUEL VAZQUEZ VILLALOBOS
SINDICO MUNICIPAL

Miriam Marisa Magaña Martínez
L.E.P. MIRIAM MARISA MAGAÑA MARTINEZ
PRIMER REGIDOR

Alma Delia Aguilar Alvarado
ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO
C. ALMA DELIA AGUILAR ALVARADO
SEGUNDO REGIDOR

Javier Azael Rodriguez Gloria
L.E.P. JAVIER AZAEL RODRIGUEZ GLORIA
TERCER REGIDOR

Diana Griselda Diaz Gaona
L.E.P. DIANA GRISELDA DIAZ GAONA
CUARTO REGIDOR

Leandra Contreras Martinez
C. LEANDRA CONTRERAS MARTINEZ
QUINTO REGIDOR

Gisela Stephania Torres Guerrero
L.T.C. GISELA STEPHANIA TORRES GUERRERO
SEXTO REGIDOR

Mildredt Xiomara Bernal Solis
ING. MILDREDT XIOMARA BERNAL SOLIS
SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO